

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN 2018

En el año 2018, la actividad del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León se centró en los siguientes ámbitos:

### COLEGIO

- **Plan estratégico:** Después de cuatro años de actividad, el Colegio se ha planteado la conveniencia de diseñar e implantar un plan estratégico que le permita seguir creciendo e incrementando su proyección pública. Para ello se ha contado con la colaboración de alumnos de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), quienes han elaborado una primera propuesta, pendiente de análisis y valoración.
- **Página web e identidad corporativa:** En 2018 se vio también la necesidad de reformular y actualizar la página web del Colegio. Para ello se solicitaron varios presupuestos, estando pendiente su valoración y la toma de la decisión final.

Por otra parte, se decidió elaborar un roll-up corporativo para dar visibilidad al Colegio en aquellos actos y eventos en los que pueda participar.

- **Sello de Comunicación Responsable (SCR):** A través de un convenio de cesión con el Colegio Profesional de Periodistas de Murcia, el Colegio lanzará a finales de año este distintivo que garantiza que la empresa, institución y/u organización lleva prácticas de comunicación acordes con los principios de profesionalidad y ética contenidos en el Código Deontológico de la Profesión Periodística.
- **Convenios de colaboración con las asociaciones de periodistas provinciales:** Continúan en vigor los convenios suscritos con estas asociaciones, en virtud de los cuales los colegiados que sean también asociados se benefician de una bonificación en la cuota anual.

Durante el año 2018 continuaron, desde el Colegio, los intentos de alcanzar con Soria un convenio de colaboración similar al existente con el resto de asociaciones pero, como en ocasiones anteriores, no se ha obtenido respuesta.

- **Patronato de la Fundación Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo**: El Colegio continuó representado en el seno de este Patronato.
- **Comunicados emitidos y suscritos**: En concreto, fueron los siguientes:
  - **Cierre de las cabeceras de El Día de León y El Día de Salamanca**: El Colegio emitió este comunicado para lamentar el cierre de estas dos cabeceras y la merma de la pluralidad informativa en Castilla y León que dichos cierres suponían (marzo).
  - **Tratamiento mediático del caso de “La manada”**: En este comunicado, el Colegio solicitaba respeto y cuidado en el tratamiento informativo de este caso (junio).
  - **Apoyo al comunicado de rechazo de la Asociación de Periodistas de León sobre la noticia falsa difundida por el Ayuntamiento de Ponferrada dentro de una campaña de marketing de una empresa privada**
- **Red de Colegios Profesionales de Periodistas de España y relación con otros colegios profesionales**: El 14 de junio, los nueve Colegios Profesionales de Periodistas que actualmente existen en España, entre ellos el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, firmaron en Madrid el acta de constitución de la Red de Colegios Profesionales de Periodistas, cuyo objetivo es coordinar las actuaciones en defensa de la profesión hasta la constitución del Consejo General de Colegios de Periodistas.

Una vez presentada la Red, los representantes de los colegios de Cataluña, Galicia, Murcia, Andalucía, País Vasco, Castilla y León, La Rioja, Asturias y Navarra mantuvieron una primera reunión de trabajo para fijar los objetivos a corto y medio plazo.

Asimismo, un día antes de la presentación de la Red, los decanos y vicedecanos de dichos Colegios se reunieron con la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor, y con portavoces de los grupos políticos PSOE, PP, Ciudadanos y Podemos para exigirles que realicen los trámites necesarios para que se promulgue la ley al amparo de la cual se cree el Consejo General de Colegios de Periodistas.

En noviembre, el decano del Colegio, junto con representantes de otros cinco colegios, mantuvo un encuentro con el secretario de Estado de Comunicación, en el que abordaron las problemáticas actuales de la profesión periodística y se acordó fijar reuniones periódicas para tratar temas de interés de la profesión.

Durante todo este año 2018, la Red de Colegios ha emitido diversos comunicados, suscritos también por el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León:

- Rechazo y condena de la agresión sufrida por un cámara de Telemadrid mientras cubría una concentración convocada por Ciudadanos en Barcelona.
- Invitación a la vicepresidenta del Gobierno a avanzar en la autorregulación de la profesión con la creación del Consejo General de Colegios.
- Apoyo al Colegio de Periodistas de Galicia en su defensa de la legitimidad de las reivindicaciones de los denominados “viernes negros” en los medios públicos.
- Rechazo a la admisión de candidatos a la dirección de CRTVE que no tengan formación universitaria.
- Respaldo al Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en su exigencia a la Delegación del Gobierno en Andalucía de mejores condiciones para la cobertura informativa de la llegada de inmigrantes a los puertos andaluces.
- Presentación de una proposición de ley, por parte del Partido Popular, para la creación del Consejo General de Colegios Profesionales de Periodistas de España.

Además, el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León se sumó a la petición del Colegio de Periodistas de Andalucía (CPPA) ante el Parlamento Europeo para que rectifique una convocatoria de prácticas no remuneradas dirigido a jóvenes periodistas para la cobertura informativa del European Youth Event (EYE 2018) celebrado en Estrasburgo el 1 y 2 de junio.

- **Cumplimiento de la instrucción 5/2001 de 19 de diciembre de 2001 del Pleno de Consejo General del Poder Judicial** sobre la remisión anual a los órganos jurisdiccionales de las listas de profesionales para su designación judicial como peritos. En enero de 2018, el Colegio remitió al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León la relación de colegiados que se mostraron interesados en actuar como peritos (10 colegiados en total).
- **Cartas y comunicaciones**, dirigidas a:
  - **Presidencia de la Junta de Castilla y León** para solicitar un encuentro con el presidente para presentar de forma personal las líneas de actuación del Colegio para los próximos cuatro años.
  - **Carta de apoyo a la candidatura de la Federación de Salud Mental de Castilla y León a los premios Orden Civil de la Solidaridad Social.**
  - **Carta dirigida al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León** ante la convocatoria de una bolsa de trabajo para técnico de comunicación en la que no se exige el requisito de tener la licenciatura o grado en Periodismo o Comunicación Audiovisual.

## COLEGIADOS

- **Censo:** 121 colegiados hasta la fecha de la celebración de la Asamblea. En 2018 se han registrado 5 altas y 11 bajas. Asimismo, se han atendido 5 solicitudes de alta que finalmente los propios interesados no han llevado a cabo.
- **Cuotas:** Como es preceptivo, se ha procedido al giro de la cuota anual en dos recibos (principios del primer y del segundo semestre), habiéndose producido un total de tres devoluciones, de las cuales se han subsanado dos, por lo que todos los colegiados, a excepción de uno, se encuentran al corriente de pago. En el caso del recibo devuelto, correspondiente al pago en el segundo semestre del año, se está intentando subsanar la situación.
- **Gestiones más sobresalientes:**
  - Difusión de la convocatoria de Becas para el III Congreso Internacional de Transparencia celebrado en Cádiz del 26 al 28 de septiembre.
  - Atención a la demanda de una colegiada en relación con el temario del concurso-oposición de Técnico de Información para la Diputación de Valladolid.
  - Difusión de la jornada “Redes sociales en administraciones públicas y medios de comunicación”, organizada por la Junta de Castilla y León.

Además de estas gestiones, cabe mencionar que durante el año 2018, desde el decanato y las distintas delegaciones del Colegio, se ha mantenido una **comunicación regular con los colegiados**, a través principalmente del correo electrónico, para darles a conocer aquellas noticias, convocatorias, premios y certámenes de su interés.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- **Dirección General de la Mujer:** Después del mantenimiento de varias reuniones y encuentros entre la anterior decana del Colegio y la vicedecana primera con la Dirección General de la Mujer a lo largo de 2017, en el mes de noviembre de ese año se firmó finalmente el convenio de colaboración entre ambas entidades para el desarrollo de una estrategia común de actuaciones y herramientas para los próximos cuatro años. El objetivo no es otro que éstas puedan servir de orientación a los profesionales de la información y de la comunicación en la lucha contra la violencia de género.

Así, en 2018, se acometieron ya las primeras actuaciones. En concreto, fueron las siguientes:

- Elaboración y difusión de la guía útil “Treinta claves informativas sobre la violencia de género”, que aborda el uso del lenguaje y su influencia en la información que ofrecen los medios sobre víctimas, agresores o el contexto de cada caso.
  - Disposición en la web del Colegio de una píldora informativa de 12 minutos, en formato de vídeo, que ofrece de forma sencilla y sintética las principales nociones acerca de la violencia de género y su tratamiento en los medios de información.
  - Curso online de 8 horas de duración sobre violencia de género y comunicación.
- **Federación de Cajas Rurales:** Durante el año 2018 prosiguieron las gestiones para renovar el convenio con esta Federación, cuya firma está prevista para finales de este año o principios del siguiente, y contemplará la actualización de la página web, la inclusión de un *banner* con publicidad de la Federación y la colaboración con el Plan de Educación Financiera de las Cajas Rurales de Castilla y León.

- **Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León**: En el marco del compromiso asumido en este convenio por ambas entidades –TSJCyL y CPPCyL– para impulsar la formación de los profesionales de los medios de comunicación (capítulo IV), en 2018 se celebraron tres jornadas de “Informar en Justicia” en las que se abordaron los elementos principales que hay que conocer en los procedimientos penales y civiles --Ávila, 11 de abril, y Segovia, 21 de noviembre--, así como con la violencia de género y la responsabilidad penal de los menores --León, 23 de mayo--.
- **Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)**: Firmado en Valladolid el 19 de abril por parte de la decana de la UEMC y del decano del Colegio. Ambas entidades suscribieron este acuerdo con el objetivo de establecer un marco de colaboración para divulgar la oferta académica de la UEMC entre los colegiados, en condiciones ventajosas, así como para desarrollar programas y acciones beneficiosas para los colectivos de ambas instituciones.
- **Universidad Isabel I**, suscrito en Valladolid en el mes de enero de 2017, continúa vigente. En virtud de este convenio, los periodistas colegiados y sus familiares en primer grado se beneficiarán de descuentos en estudios de grados, másteres e idiomas *online*. El convenio contempla asimismo la puesta en marcha de actividades en beneficio de ambos colectivos.
- **Universidad de Salamanca (USAL)**: Se renovó el acuerdo para la puesta en marcha de una nueva iniciativa formativa, abordada en el apartado “Formación” de esta misma Memoria de Actividades.
- **Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA)**: Firmado el 31 de mayo de 2017 y continúa vigente. En él se establece el marco general de cooperación en el campo de la formación, la investigación y la información.
- **Bufete Suárez Hoyos**: El convenio suscrito con este bufete incluye el asesoramiento jurídico y la resolución de consultas tanto al Colegio como a los colegios, bien sea de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico, sobre los asuntos relativos al ejercicio de la profesión.

- **Consejo General de la Abogacía**: El convenio, firmado el 31 de julio de 2017, continúa vigente y contempla que los servicios de Turno de Oficio de los colegios de abogados atenderán las solicitudes de asistencia jurídica que les dirijan los colegiados y, cuando no corresponda o exista un turno de oficio concreto correspondiente a una especialidad, serán atendidos por el Turno General.

## **FORMACIÓN**

- **Curso de Especialización Profesional “Introducción al Periodismo de Datos”** organizado conjuntamente **con la Universidad de Salamanca (USAL)**: El curso se desarrolló en el segundo trimestre de 2018 (del 9 de abril al 20 de mayo) con unos resultados positivos tanto en términos académicos como económicos. En el curso se inscribieron 54 alumnos, de los cuales 10 fueron colegiados, 11 colegiados miembros de otros colegios profesionales de periodistas, 26 profesionales en activo o estudiantes y 7 profesionales desempleados.

Cabe reseñar que 12 de los 54 alumnos ya habían realizado algunos de los cursos anteriores organizados por el Colegio y la FGUSAL y que, en el proceso de matrícula, se incorporó una nueva colegiada por la provincia de Valladolid.

El nuevo curso de especialización profesional se presentó en rueda de prensa el 6 de marzo por parte del decano del Colegio y del director de la FGUSAL. La dirección corrió a cargo del director del Grupo BISITE, Juan Manuel Corchado, siendo el coordinador académico Manuel Benito Ingelmo, de Porcentual, empresa especializada en Periodismo de Datos.

Tras cerrar el presupuesto y ejecutar los pagos correspondientes, el Colegio obtuvo un ingreso neto final de 1.221,00 € por esta actividad.

- **Charlas online –webinar- sobre “El engagement en redes sociales y el ROE” y “La aplicación IGTV de Instagram”**, organizadas por el Colegio de Periodistas de Cataluña y abiertas a los colegiados en las mismas condiciones que los propios colegiados del Colegio de Periodistas de Cataluña.

## **EVENTOS**

- **I Encuentro de Periodismo y Alzheimer**, celebrado el 13 de septiembre en el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades de Alzheimer y Otras Demencias y en el que estuvo presente el decano del Colegio. A la finalización del encuentro, y en presencia de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, María del Pilar Díez López, el decano del Colegio y el resto de profesionales asistentes firmaron el “Manifiesto de Salamanca”, que recoge una serie de compromisos que adoptan los periodistas a la hora de tratar informativamente la enfermedad del Alzheimer.
- **Acto de presentación del Colegio a los alumnos de la Universidad de Valladolid (UVA) y la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)**: En abril, el decano del Colegio, acompañado del vocal Ismael García Herrero, tuvo un encuentro con los alumnos de la UVA y de la UEMC para presentarles el Colegio y los beneficios de la colegiación.
- **Intervención en programa de “Onda Cero” sobre tratamiento informativo de los suicidios** (noviembre).
- **Jornada “Fotoperiodismo y violencia terrorista”**, celebrada en la UVA en noviembre y organizada por el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo con la colaboración de la propia Universidad, de la Asociación de la Prensa de Valladolid y del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León.
- **Asistencia a la entrega de premios Miguel Delibes**, organizados por la Asociación de la Prensa de Valladolid.
- Participación como jurado en el **premio “Personaje que mejor comunica”** en Castilla y León.

## **RELACIONES INSTITUCIONALES**

- **Encuentro con la delegada del Gobierno de Castilla y León**, al que asistieron el decano y la vocal Dña. Elena Fernández. En la recepción oficial estuvo también presente el subdelegado del Gobierno en León, Faustino Sánchez. En este encuentro, los representantes del Colegio transmitieron a la delegada del Gobierno los objetivos del Colegio y reiteraron su defensa de la titulación en el ejercicio de la profesión y su apuesta por el periodismo de rigor y calidad.

Por su parte, la delegada del Gobierno reconoció el importante papel de los medios de comunicación en una sociedad democrática y mostró su apoyo y colaboración al Colegio.

- **Observatorio de la Comunidad de Castilla y León**, del que forma parte el Colegio. En 2018, el Colegio fue invitado a las reuniones de la sección de Agresiones del Personal Sanitario y de Convivencia Escolar.
- **Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana**: El Colegio participa en este Consejo, estando representado por Dña. Ana Garrido Redondo, vicedecana primera, y por Dña. Beatriz Sanz Olandía, vocal.
- **Comisionado de Transparencia de Castilla y León**: Desde el Colegio se dio respuesta a los cuestionarios remitidos desde este Comisionado para su Memoria Anual.
- **Observatorio Social de la Facultad de CC. Sociales de la USAL**, del que forma parte el Colegio. En 2018 no se ha llevado a cabo ninguna iniciativa en este ámbito.

## **OTRAS ACTUACIONES**

- **Atención a una solicitud de información sobre el periodismo de hoy en día** realizada por una estudiante de Periodismo.
- **Atención a la demanda realizada por dos estudiantes del último curso del doble grado en Derecho y Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos** para su trabajo de Fin de Grado sobre las diferentes asociaciones y colegios profesionales de periodistas existentes en España.

- o Atención la demanda realizada por un alumno del Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación de la Universidad de Málaga para su proyecto de investigación para analizar el panorama actual de los colectivos profesionales de comunicación en España.

### MEMORIA ECONÓMICA 2018

<b>INGRESOS</b>	<b>10.851,89 €</b>
Cuotas giradas 2018	5.270,89 €
Carnés colegiados	45,00 €
Curso "Introd. Periodismo Datos"	5.536,00 €
Convenio Federación Cajas Rurales	0,00 €
<b>GASTOS</b>	<b>10.077,33 €</b>
Web: Alojamiento y dominio	155,00 €
Curso "Introd. Periodismo Datos"	3.940,87 €
Convenio APBU	2.400,00 €
Fundación Comisión Arbitraje	600,00 €
Gastos representación	705,95 €
Honorarios asesoría	36,30 €
Asesoría jurídica	484,00 €
Papelería	101,10 €
Franqueo	7,15 €
Expedición/Renovación de carnés	100,00 €
AEAT (Mod. 111)	207,60 €
Gastos financieros	179,10 €
Identidad corporativa	260,39 €
Asamblea General	899,87 €
<b>TOTAL INGRESOS-GASTOS</b>	<b>774,56 €</b>

**PRESUPUESTO EJERCICIO 2019**

<b>INGRESOS</b>	<b>11.350,89 €</b>
Cuotas	5.270,89 €
Renovación carnés	1.080,00 €
Convenio Federación Cajas Rurales	5.000,00 €
<b>GASTOS</b>	<b>6.685,00 €</b>
Web: Alojamiento y dominio	155,00 €
Convenio APBU	2.400,00 €
Fundación Comisión Arbitraje	600,00 €
Renovación/expedición carnés	1.130,00 €
Gastos representación	600,00 €
Asesoría jurídica y fiscal	600,00 €
Papelería	50,00 €
Franqueo	50,00 €
Gastos financieros	300,00 €
Asamblea General Ordinaria	800,00 €
<b>TOTAL INGRESOS-GASTOS</b>	<b>4.665,89 €</b>